

**Percepción de principios y valores de responsabilidad social universitaria  
del personal administrativo de la Universidad Nacional del Centro del  
Perú**

**Perception of principles and values of university social responsibility of the administrative  
personnel from the Universidad Nacional del Centro del Perú**

Francisca Huamán Pérez<sup>1</sup>, Gualberto Poma Castellanos<sup>2</sup>, Roberto  
Churampi Cangala<sup>3</sup>, Manuel Huamán Pérez<sup>4</sup>

**RECIBIDO:** ENERO 3 2017  
**ACEPTADO:** MAYO 24 2017

---

1Socióloga, Magister en Responsabilidad Social, Relaciones Comunitarias y Gestión de Conflictos, docente, Universidad Nacional Centro del Perú, Facultad de Sociología, fhuaman@uncp.edu.pe <https://orcid.org/0000-0003-4800-2569> - Perú

2 Sociólogo, Magister en Responsabilidad Social, Relaciones Comunitarias y Gestión de Conflictos, docente, Universidad Nacional del Centro del Perú, Facultad de Sociología, fhuaman@uncp.edu.pe <https://orcid.org/0000-0002-9008-7888> - Perú

3 Sociólogo, Magister en Sistemas Industriales y Gestión Empresarial, docente, Universidad Nacional del Centro del Perú, Facultad de Sociología, rochurampi@uncp.edu.pe <https://orcid.org/0000-0001-7095-9928> - Perú

4 Médico, Egresado de la Maestría en Gestión de los Servicios de Salud, docente, Universidad Franklin RooseveltI, manuel\_fmh@hotmail.com <https://orcid.org/0000-0001-7495-1309> - Peru



## Resumen

Diversas organizaciones e instituciones, en especial las privadas, están desarrollando la idea de responsabilidad social, entendida esta, como la relación con su entorno social, ambiental y cultural. El logro de la responsabilidad social universitaria demanda a la comunicación como agente primordial para apoyar la participación y generar cambios en cada uno de los actores para que puedan ser atendidos, acreditados y con la plena capacidad de asumir responsabilidades. La investigación tuvo como objetivo conocer la percepción de principios y valores de la responsabilidad social universitaria que tienen los administrativos de la Universidad Nacional del Centro del Perú; se guió por el diseño descriptivo simple, con la aplicación de una encuesta prediseñada por Construye País de Chile adecuada a la realidad, llegando a la conclusión de que: la práctica de los principios y valores de la responsabilidad social universitaria relacionados con la vida en sociedad, según la percepción que tienen los administrativos de la Universidad Nacional del Centro del Perú, se manifiesta en la dignidad de la persona, libertad, ciudadanía, participación y democracia, sociabilidad y solidaridad, bien común y equidad, medio ambiente y desarrollo sostenible, aceptación y aprecio de la diversidad en un nivel moderado. Esta nueva función social universitaria le permitirá generar impactos sociales positivos, perdidos desde que entró en crisis el sistema universitario peruano. Así, podrá encontrar legitimidad social, generando confianza en sus estudiantes, trabajadores administrativos, docentes y los actores del entorno.

**Palabras clave:** responsabilidad social universitaria, principios y valores.

## Abstract

Different organizations and institutions, especially the private ones, are developing the idea of social responsibility, which is understood as the relationship with their social, environmental and cultural environment. The achievement of university social responsibility demands communication as the primary agent to support participation and generate changes in each of the actors so that they can be cared for, accredited and with full capacity to assume responsibilities. The objective of the research was to know the perception of principles and values of the university social responsibility that the administrators from the Universidad Nacional del Centro del Perú have, it was; guided by a simple descriptive design, with the application of a predesigned survey by Construye País from Chile adapted to reality, coming

to at the conclusion that: the practice of the principles and values of university social responsibility related to life in society, according to the administrators 'perception of the Universidad Nacional del Centro del Perú: manifested in the person's dignity, freedom, citizenship, participation and democracy, sociability and solidarity, common good and equity, environment and sustainable development, acceptance and appreciation of diversity at a moderate level. This new university social function will allow it to generate positive social impacts, lost since the Peruvian university system came into crisis. Thus, you can find social legitimacy, generating confidence in your students, administrative workers, teachers and the actors of the environment.

**Keywords:** university social responsibility, principles and values.

### Introducción

La responsabilidad universitaria en estos tiempos de globalización es un desafío para poder atacar la desigualdad y la exclusión social del país, por ende, respecto a los estudiantes, debe existir una "articulación de su profesión con la promoción del desarrollo participativo de su comunidad" (Saravia, Domínguez y Paredes, 2011, p.101).

Las investigaciones, la proyección social y los aspectos académicos deben estar dirigidos a dar solución a los problemas socioeconómicos de las poblaciones vulneradas, como señala (Antúnez, 2007), "destaca la importancia de ofrecer un servicio educativo de calidad, pero con pertinencia social" (314).

La responsabilidad social empresarial que se extiende al sector del Estado y a la sociedad civil, en particular en el sistema universitario viene experimentando un reto para lograr realmente proponer políticas de intervención en las sociedades regionales de su entorno y la sociedad en general.

Sobre la responsabilidad universitaria, algunos autores anotan:

(...) se presenta como un desafío a las universidades, (...) los centros de educación superior se comprometen no sólo a formar buenos profesionales, sino también personas sensibles a los problemas de los demás, comprometidas con el desarrollo de su país y la inclusión social de los más vulnerables (Vallaey, 2004, p. 4).

(...) la capacidad que tiene la Universidad, de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores (...), por medio de cuatro procesos considerados claves en la Universidad, como son la gestión, la docencia, la investigación y la extensión universitaria. Respondiendo

socialmente así, ante la propia comunidad universitaria y el país donde está inserta." (Fernández, Depiano y De Ferrari, 2006, p. 43)

El nivel de la práctica de principios y valores de responsabilidad social universitaria, según la percepción que tienen los administrativos de la Universidad Nacional del Centro del Perú, es moderado; por lo que aún se debe trabajar en el tema para generar impacto en la sociedad. En ese sentido, las autoridades universitarias deben implementar una política de empoderamiento, a partir de la cual, a futuro, los trabajadores, docentes y estudiantes puedan cumplir a cabalidad la responsabilidad social dentro y fuera de la universidad.

Es preciso señalar que la responsabilidad social universitaria viene tomando eco en la comunidad universitaria a partir de la Ley Universitaria Nro. 30220, artículo 124. 4

La percepción de principios y valores de responsabilidad social universitaria de parte del personal administrativo en la gestión de la universidad pública es todavía poco conocido.

En la percepción de los trabajadores administrativos de la Universidad Nacional del Centro del Perú, todavía no han logrado interiorizar la valía de la responsabilidad social universitaria para generar el valor público.

En este trabajo se propone una definición de responsabilidad social universitaria (RSU) y algunos indicadores como respuesta inicial. La principal razón de abordar la responsabilidad social es porque, más allá de ser un instrumento o una estrategia, podría afirmarse que es el distintivo de la calidad de cualquier organización que busca la transformación social para lograr el desarrollo, que aún no se ha obtenido pese al crecimiento económico.

### **Materiales y métodos**

La investigación se guió por el método deductivo, es decir, "los elementos del objeto de investigación no pueden ser numerados y estudiados en su totalidad, obligando al sujeto de investigación a recurrir a tomar una muestra representativa, que permita hacer generalizaciones" (Hernández, Fernandez y Baptista, 2010 p 234); asimismo, presenta un diseño de tipo observacional transeccional descriptivo, pues no se manipularon las variables, y los datos fueron recopilados del personal administrativo en un solo tiempo. "En un estudio no experimental no se construye ninguna situación, sino que se

observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente” (Hernández, Fernandez y Baptista, 2010, p. 287).

La población estuvo conformada por 474 administrativos; a través de un muestreo probabilístico aleatorio simple, obteniéndose obtuvo una muestra de 147 administrativos.

La técnica de recolección de datos empleada fue la encuesta, mediante un cuestionario sobre percepción de responsabilidad social universitaria diseñado con un escalamiento y alternativas de tipo Likert. Este fue tomado del proyecto “Universidad Construye País” de Chile. El cuestionario fue respondido anónima e individualmente en papel durante el horario trabajo de lunes a viernes, bajo supervisión y recogido directamente por los investigadores principales responsables del proyecto, autores de este artículo.

Para la prueba de hipótesis, se utilizó la prueba Z de Gauss para una proporción en muestras grandes ( $n > 50$ ) al 95% de confianza estadística, trabajada con el software estadístico Minitab V.17.

## Resultados

### a. Práctica de los principios y valores relacionados con la vida en sociedad

Tabla 1  
*Ítems relacionados con la vida en sociedad*

Ítem	Respuestas (Prom %)				
	NS	NA	PA	DA	MA
1. Dignidad de la persona	0	21.1	41.5	31.3	6.1
2. Libertad	0	12.9	40.8	29.3	17
3. Ciudadanía, participación y democracia	3.4	11.6	46.9	26.5	15
4. Sociabilidad y solidaridad	0	18.4	48.3	21.1	12.2
5. Bien Común y equidad	4.8	14.3	46.9	30.6	8.2
6. Medio ambiente y desarrollo sostenible	0	19	49.7	21.1	10.2
7. Aceptación y aprecio de la diversidad	32	42.2	15.6	10.2	32

NS = No sabe, NA = Nada de acuerdo, PA = Parcialmente de acuerdo, DA = De acuerdo, MA = Muy de acuerdo

En la tabla 1 se detecta que respuesta más frecuente a los ítems relacionados con la vida en sociedad es “parcialmente de acuerdo” (PA). Así, en ítem Dignidad de la persona, alcanza un 41.5 %; en Libertad, 40.8%; en Ciudadanía, participación y democracia, 46.9 %; en Sociabilidad y solidaridad, 48.3%; en Bien común y equidad, un 46.9 %, y en Medio ambiente y desarrollo sostenible, 49.7%. Solo en el ítem Aceptación y aprecio de la diversidad, la respuesta “nada de acuerdo” (NA) alcanzó un mayoritario 42.2%.

#### **b. Principios y valores específicos de la responsabilidad social universitaria**

Tabla 2  
*Ítems relacionados con los principios y valores específicos de la RSU*

Ítem	Respuestas (Prom %)				
	NS	NA	PA	DA	MA
1. Compromiso con la verdad	0	25.2	50.3	15.6	8.8
2. Integridad	0	19.7	40.1	27.9	12.2
3. Excelencia	0	31.3	42.2	23.8	2.7
4. Interdependencia e interdisciplina	0	14.3	41.5	30.6	13.6

NS = No sabe, NA = Nada de acuerdo, PA = Parcialmente de acuerdo, DA = De acuerdo, MA = Muy de acuerdo

En la tabla 2 se observa que la respuesta más frecuente a los ítems relacionados con los principios y valores específicos de la RSU es “parcialmente de acuerdo” (PA) en todos los casos. Así, en el ítem Compromiso con la verdad, alcanza un 50.3 %; en el ítem Integridad, 40.1 %;

en el ítem Excelencia, 42.2 %, y en el ítem Interdependencia e interdisciplina, un 41.5%.

**c. Nivel de práctica de los principios y valores de la responsabilidad social universitaria**

Tabla 3  
*Nivel de práctica de los principios y valores de la responsabilidad social universitaria (n = 147)*

Nivel de práctica	Administrativos	%
Nulo (119 a 171)	10	6.8
Deficiente (119 a 171)	41	27.9
Moderado (172 a 224)	62	42.2
Eficiente (225 a 277)	21	14.3
Óptimo (278 a 330)	13	8.8

En la tabla 3 y figura 1 se aprecia que el nivel de práctica de los principios y valores de la RSU en los administrativos de la Universidad Nacional del Centro del Perú es moderado en un (42.2 %), seguido de eficiente (14.3%), deficiente (27.9%) y óptimo (8.8%). El nivel de práctica nulo (6.8%)

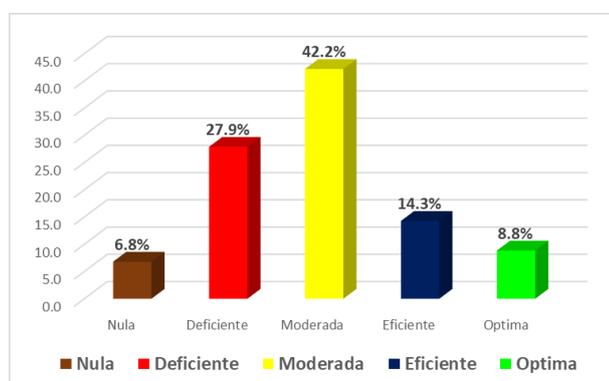


Figura 1. Percepción del nivel de práctica de los principios y valores de la responsabilidad social universitaria por el personal administrativo.

Prueba e Intervalo Confidencial para una proporción						
Prueba de $p = 0,2$ vs. $p > 0,2$						
Muestra	X	N	Muestra p	Límite inferior de 95%	Valor Z	Valor p
1	137	194	0,706186	0,652393	17,63	0,000

Figura 2. Nivel de práctica moderado de los principios y valores de la responsabilidad social universitaria.

La prueba Z de Gauss para una proporción en muestras grandes ( $n > 50$ ) revela que, al 95% de confianza estadística, el nivel de práctica de los principios y valores de la RSU, según la percepción de los administrativos de la Universidad Nacional del Centro del Perú, es moderado, pues el programa estadístico Minitab V.17 reporta un valor calculado de la Z de Gauss de 17.63, mayor que su valor teórico (1.645), y un valor P de 0, menor que el nivel de significación de 0.05 (figura 2).

## Discusión

Encontramos que el nivel de percepción de los administrativos sobre los principios y valores de la responsabilidad social universitaria es moderado, por lo tanto, se comprueba la hipótesis general.

Respecto a los valores, algunos aportes indican:

Los valores son una cualidad que confiere a las cosas, hechos o personas, una estimación ya sea positiva o negativa. Para el idealismo objetivo, el valor se encuentra fuera de las personas; para el idealismo subjetivo, en cambio, el valor se encuentra en la conciencia (es decir en la subjetividad de los sujetos cuando hacen uso del valor). Para la corriente filosófica del materialismo, la naturaleza del valor reside en la capacidad del ser humano para valorar el mundo de forma objetiva (Pérez Porto, Julián. 2008) p. 1)

Igualmente, según García y Dolan (1997, p 356):

Los valores constituyen uno de los componentes principales de las formulaciones estratégicas de la organización que incluyen: la identidad, que define qué son; la visión, a dónde se requiere llegar o a

qué se aspira; la misión, que precisa en qué negocio se está, cuál es la razón de ser, qué los distingue; los objetivos, los resultados que se proponen alcanzar en un período determinado, no obstante, precisan a su vez el comportamiento de los miembros de la Organización.

La universidad debe formar ciudadanos comprometidos y responsables con su entorno, generando ideas creativas que ayuden con la solución de los problemas medioambientales y sociales (haciendo referencia al personal administrativo, docente y estudiantes).

La práctica de los principios y valores de la responsabilidad social universitaria relacionados con la vida en sociedad, según la percepción que tienen los administrativos de la Universidad Nacional del Centro del Perú, se manifiesta en la dignidad de la persona, libertad, ciudadanía, participación y democracia, sociabilidad y solidaridad, bien común y equidad, ambiente y desarrollo sostenible, y aceptación y aprecio de la diversidad, en un nivel moderado. Esta nueva función social de la Universidad le permitiría además reencontrar el significado y la legitimidad sociales perdidos desde que entró en crisis el paradigma actual. Así, puede escapar del peligro de volverse una mera institución mercantil de capacitación profesional, reencontrarse con el interés estudiantil mediante nuevos enfoques y métodos de enseñanza.

La práctica de los principios y valores específicos de la responsabilidad social universitaria, según la percepción que tienen los administrativos de la Universidad Nacional del Centro del Perú, se manifiesta en el compromiso con la verdad, integridad, excelencia, interdependencia e interdisciplina, en un nivel moderado.

Es así que el rol primario de la universidad es desarrollar las funciones de enseñanza, investigación, extensión cultural, y proyección social. Además, debe cumplir con la responsabilidad social con prácticas de los principios y valores universales para consolidar una sociedad con ética al servicio de sí misma.

Según los resultados presentados en las tablas, encontramos que las respuestas de los administrativos a los diversos ítems de la percepción de la RSU en la práctica de principios y valores coinciden en estar parcialmente de acuerdo, por lo cual, se acepta la hipótesis específica 1: la práctica de los principios y valores de la responsabilidad social universitaria relacionados con la vida en sociedad, según la percepción que tienen los administrativos de la Universidad Nacional del Centro del Perú, se manifiesta en la dignidad de la persona, libertad, ciudadanía, participación y democracia, sociabilidad y

solidaridad, bien común y equidad, medio ambiente y desarrollo sostenible, aceptación y aprecio de la diversidad, en un nivel moderado.

El ser persona implica, entre otros atributos, la capacidad de poder relacionarse e interactuar con los demás individuos. Ello en virtud de que la sociedad ha sido creada en el mismo hombre, quien a su vez ha contribuido a organizarla conforme sus intereses con derechos y obligaciones, con la finalidad de alcanzar su felicidad. En esa búsqueda de felicidad, el ser humano ha diseñado mecanismos de defensa que le permitan salvaguardar uno de sus atributos más preciados su dignidad, teniendo conciencia sobre sí mismo.

La dignidad se define como “la excelencia que merece respeto o estima, entendiendo a la dignidad como el valor inalterable que poseen todas las personas por el hecho de contar con capacidad para razonar y decidir, que los otros entes no poseen” (Thomas y Zanieck 1927. p. 154). Ello es esencial y básico para los principios y valores que la responsabilidad social universitaria implica, por ser la universidad un ente de formación profesional.

Según Garzón y Garcés (2001.p 368), “los valores representan las normas ideales de comportamiento sobre los que descansa la cultura como un modo de vida integrado. Los valores éticos son medios adecuados para conseguir los fines propios”.

Del mismo modo, García y Dolan (1997, p 367): sostiene que, “los valores éticos morales son los más importantes que existen, porque son los que protegen y promueven la dignidad de la persona humana en sus distintas dimensiones”.

Respecto a la dimensión libertad y participación ciudadana, primordial para el impulso de la responsabilidad social, (Argandoña, 2012.p 14) señala:

La definición clásica sobre participación ciudadana es aquella que la define como el conjunto de prácticas de intervención directa de ciudadanas y ciudadanos, de forma individual y colectiva ante el Estado o en este caso con la universidad, con el fin de alcanzar la igualdad política y social, que a su vez les permite influir de forma permanente en las decisiones públicas y realizar un escrutinio de la administración pública contribuyendo, desde esa práctica, a su eficiencia y su eficacia como a su democratización, incluida la elección de las autoridades a cualquier nivel.

Por otra parte, La responsabilidad ciudadana puede definirse como el deber o la obligación de hacer algo para encontrar el bienestar social, supone

también que tenemos la potestad de optar por nuestras propias acciones, decisión de ejercicio ciudadano en el marco de los derechos humanos.

Asimismo, encontramos el bien común, la equidad y el medio ambiente, que, como parte de la RSU, según la percepción del personal administrativo, se manifiestan en una práctica media, es decir, que no existen políticas concretas orientadas a mejorar estos aspectos; se trabaja desde los principios de cada persona y su compromiso con la preservación ambiental.

#### Principios y valores específicos de la RSU

Según los resultados presentados en las tablas, encontramos que, a través de sus respuestas a los diversos ítems sobre los principios y valores específicos de la responsabilidad social universitaria, los administrativos manifiestan estar parcialmente de acuerdo, es decir, que su práctica se encuentra en un nivel moderado, que los trabajadores administrativos todavía no han logrado interiorizar qué es la responsabilidad social universitaria. De esta manera, se comprueba la hipótesis específica 2: la práctica de los principios y valores específicos de la responsabilidad social universitaria, según la percepción que tienen los administrativos de la Universidad Nacional del Centro del Perú, se manifiesta en el compromiso con la verdad, integridad, excelencia, interdependencia e interdisciplina, en un nivel moderado.

La responsabilidad social universitaria es asegurar el éxito de la institución universitaria en el ámbito económico, social (docentes, administrativos y estudiantes) y ambiental (en la comunidad en la que se desenvuelve).

Es importante que la universidad cumpla con la responsabilidad social universitaria, ya que, si no se orienta en este sentido, podría generar situaciones de crisis, que fácilmente derrumban la democracia al no formar profesionales con ética, valores, principios que guíen su actuar en su interno y entorno. Debe reconfigurarse la institución universitaria como lugar de formación académica y de investigación para generar debate público sobre los asuntos sociales, políticos, culturales y medioambientales nacionales, a partir de ello proponer la ruta del desarrollo nacional participativo, dialogante y sostenible.

#### Referencias bibliográficas

Antúñez, N. (2007). Responsabilidad social universitaria: un reto histórico de la Universidad Católica Cecilio Acosta. *Revista de Artes y Humanidades UNICA* ISSN: 1317-102X, 310 - 328.

- Argandoña, R (2012) *¿Qué es y qué no es la Responsabilidad Social?* Revista del Instituto de Estudios Económicos, ISSN 0210-9565, N° 1, (Ejemplar dedicado a: Responsabilidad Social Corporativa), págs. 1-14
- Fernández, Depiano y De Ferari (2006) *"Responsabilidad social universitaria: una manera de ser universidad, teoría y práctica en la experiencia Chilena"*. Primera Edición, Santiago de Chile, Mayo de 2006. Proyecto Universidad: Construye País. [www.construyepais.cl](http://www.construyepais.cl)
- García, S; Dolan, S., (1997). *La Dirección por Valores: el cambio más allá de la dirección por objetivos*. Madrid: McGraw Hill.
- Garzón y Garcés (2001) *Los valores éticos* Madrid: Alhambra, cap. 7. ISBN: 84-205-1913-8
- Hernández, R.; Fernandez, R.; Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación en ciencias sociales*. México: Mc Graw-Hill Interamericana.
- Ley Universitaria Nro. 30220, dado en Lima, a los tres días del mes de julio de dos mil catorce. <http://www.minedu.gob.pe/reforma-universitaria/>
- Pérez Porto, Julián (2008) *Definición de valor*. (<https://definicion.de/valor/>)
- Saravia; Domínguez y Paredes . (2011) *Responsabilidad social de las Instituciones de Educación Superior: La certificación académica de profesores* XIV Congreso Internacional sobre Innovaciones en Docencia e Investigación en las Ciencias Económico Administrativas. (APCAM). Universidad De La Salle Bajío León, Guanajuato, Septiembre
- Vallaes, F. (2004). *Breve Marco Teórico de Responsabilidad*. Obtenido de <http://www.udlap.mx/rsu/pdf/1/BreveMarcoTeodelaResponsabilidadSocialUniv>.